I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

27 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la corrección de errores en la publicación de la formalización de la prórroga del contrato para el suministro de medicamentos Roactemra de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.*

Advertido error material en el anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74, de 29 de marzo de 2021, para la formalización de la prórroga del contrato para el suministro de medicamentos Roactemra, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos", se procede a su subsanación de la siguiente forma:

Donde dice:

"4. Datos de la prórroga del contrato:

Importes de prórroga:

— Importe neto: 302.123,00 euros.
— IVA: 12.085,54 euros.
— Importe total: 314.208,54 euros".

Debe decir:

"4. Datos de la prórroga del contrato:

Importes de prórroga:

— Importe neto: 490.907,42 euros.
— IVA: 19.636,30 euros.
— Importe total: 510.543,72 euros".

Madrid, a 29 de marzo de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, José Soto Bonel.

(03/12.361/21)

BOCM-20210421-27